



UAECD
Catastro Bogotá

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 30-08-2021 04:49:47

Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE17208 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:107 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/PERDOMO RAMÍRE
DESTINO: DIRECCION GENERAL/RODRIGUEZ SOSA HENRY/DIRECTO
ASUNTO: AUDITORÍA DE GESTIÓN SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE CON
OBS: PROYECTO / JULIAN RODRIGUEZ

MEMORANDO

Referencia: Plan Anual de Auditorias de la UAECD vigencia 2021.
Fecha: Agosto 30 de 2021
PARA: Doctor: Henry Rodríguez Sosa
Director Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD.
DE: María Nohemí Perdomo Ramírez
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Auditoría de Gestión Subsistema de Gestión de Continuidad del Negocio.

Respetado Doctor Rodríguez:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorias PAA vigencia 2021 que actualmente ejecuta la Oficina de Control Interno OCI, en el marco de sus actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Unidad, se realizó la auditoría de gestión, a la implementación del Subsistema de Gestión de Continuidad del Negocio, para el periodo comprendido entre junio 2020 y junio 2021.

Consecuente con lo anterior, adjunto con el presente para su consideración y demás fines, el Informe Final de dicha Auditoría. Los hallazgos determinados, como acciones correctivas y oportunidades de mejora, se registrarán en el aplicativo del ISODOC SGI, para la formulación del debido plan de acción, por parte del responsable del proceso, que conduzca a la eliminación de la causa raíz del problema en aquellos casos a que haya lugar.

La OCI hará el seguimiento de acuerdo con lo establecido en el procedimiento Acciones de Mejora código 14-01-PR-02 v.6.

Cordialmente,

MARÍA NOHEMÍ PERDOMO RAMÍREZ
Jefe Oficina Control Interno. OCI

Copia: Gerencia de Tecnología

Elaboró: Julián Rodríguez Gómez – Contratista OCI

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Seleccionar tipo de Informe:

Evaluación

Seguimiento

Auditoría de Gestión

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia **2021**, a continuación, se presentan los resultados del Informe citado dirigido al director de la UAECD con copia a las áreas o procesos involucrados.

NOMBRE DEL INFORME:

Auditoría Subsistema de Gestión de Continuidad del Negocio.

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar la implementación del Subsistema de Gestión de Continuidad del Negocio en la UAECD.

2. ALCANCE

Evaluar período junio 2020 a junio 2021.

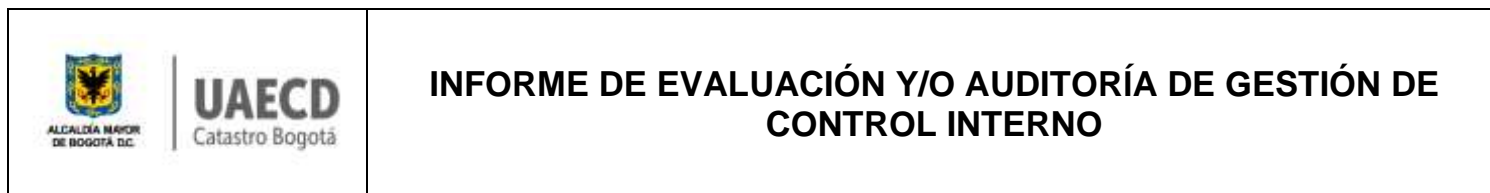
3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- ✓ Resolución 890 de 2018 – “Por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital”
- ✓ Generalidad subproceso Gestión de Continuidad.
- ✓ 02-03-PR-01 Procedimiento Planificación Y Control De Continuidad Del Negocio
- ✓ 02-03-PR-02 Procedimiento Análisis De Impacto Al Negocio Y Análisis De Riesgos
- ✓ 02-03-PR-03 Procedimiento Estrategia De Continuidad De Negocio
- ✓ 02-03-PR-04 Procedimiento Implantación De Planes De Continuidad De Negocio
- ✓ 02-03-PR-05 Procedimiento De Ejercicios Y Pruebas.
- ✓ Decretos, leyes, acuerdos, resoluciones, procedimientos, formatos, guías, manuales, instructivos y demás normas y actos administrativos relacionados o asociados con el proceso y subprocesos.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





4. METODOLOGÍA

La auditoría se realizó dentro del marco de las normas internacionales de auditoría, la cual incluye: Planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones, que permitirán contribuir al mejoramiento del Sistema de Gestión Integral.

Para la ejecución de la auditoría se solicitó información al Oficial de Continuidad del Negocio designado por la Gerencia de Tecnología, con el fin de verificar el desarrollo y cumplimiento de las diferentes actividades y responsabilidades establecidas en la Resolución 890 de 2018, los procedimientos mencionados en el marco normativo y las aprobadas en el Plan de Acción Institucional para el periodo comprendido entre junio 2020 a junio 2021.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1 Verificación al cumplimiento de la Resolución 890 de 2018 Art.3 Funciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, literal k. Funciones relacionadas con la Gestión de Continuidad de Negocio.

Una vez realizada la verificación del cumplimiento de las funciones establecidas en la resolución en mención para la Gestión de Continuidad de Negocio y de acuerdo a lo manifestado por el Oficial de Continuidad del Negocio se evidencio:

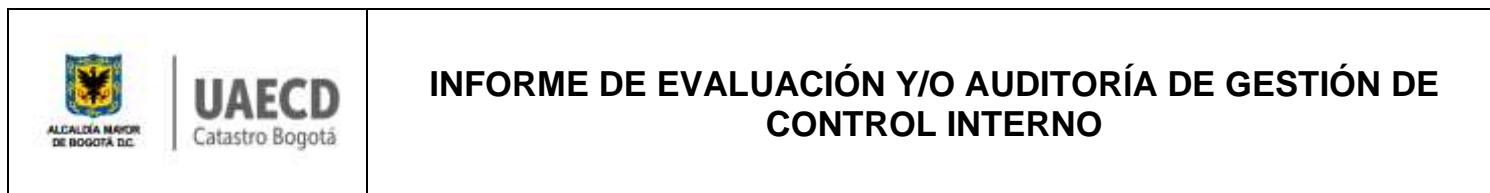
1. Validar y aprobar las estrategias de Continuidad del negocio, así como facilitar la consecución y asignación de recursos para garantizar su implementación.

Al respecto la UAECD definió la estrategia de Continuidad del Negocio a través de dos alternativas, la primera trabajo en casa para aquellos procesos o subprocesos que no requerían estar físicamente en sus puestos de trabajo y es la que se está desarrollando en estos momentos en un 90% aproximadamente, la segunda es contar con un centro alternativo de operaciones el cual está implementado a través de los puestos de trabajo que se tienen en los Super Cades de la ciudad (5), donde se tiene asignados unos puestos de trabajo para los diferentes procesos en caso de llegar a una contingencia. Dentro de la estrategia está la de contar con un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) el cual está sustentado en tener un Centro Alternativo de Procesamiento de Datos en la Nube donde se tienen replicadas las bases de datos, los servidores, la capa media y la conectividad a dicho centro. Para poder implementar esta parte de la estrategia, se han asignado los recursos necesarios con el fin de estar preparados ante una contingencia que sea ocasionada por algún incidente de características mayores. (Terremoto, incendio, inundación, acto terrorista, pandemia, huelga, etc.) lo anterior se puede evidenciar en los documentos Plan-Continuidad-UAECD-ver-2021 y Estrategia-sgcn-2021.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





2. Coordinar, verificar y controlar el proceso de implementación, mantenimiento y evaluación de continuidad del negocio de la entidad.

La coordinación, verificación y control del proceso se realiza a través de los planes desarrollados para cada vigencia y el seguimiento a través del plan anual de inversión (PAI) hoy llamado Plan Estratégico de Inversión (PEI).

3. Aprobar la Política, Objetivos y Planeación Táctica de Continuidad del Negocio y proponer ajustes cuando se considere pertinente

Política aprobada: “La dirección de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) en coherencia con su misión y compromiso con clientes y partes interesadas, gestiona, mantiene y mejora la Continuidad de Negocio de la Entidad, mediante la identificación de estrategias e implementación de planes que permitan salvaguardar la integridad física de las personas, cumplir con la normatividad vigente y mitigar los impactos operacionales y financieros asociados a la interrupción del servicio”

Objetivo aprobado “Asegurar que La UAECD cuente con las herramientas necesarias para la administración, planificación, seguimiento, control y mejoramiento continuo que le permita garantizar que ante un evento de interrupción todos los procesos y operaciones críticas de negocio se encuentren disponibles tanto para clientes, proveedores y organizaciones que deban acceder a los servicios ofrecidos por la Entidad”

Planeación táctica: Se cuenta con el procedimiento de Planificación y Control 02-03-PR-01 V4, definido para asegurar la gestión de la continuidad de negocio en la Entidad.

4. Establecer el alcance de implementación de la Gestión de Continuidad del Negocio en la entidad

El alcance establecido y definido fue el dado por el Análisis de Impacto al Negocio (BIA), realizado sobre la cadena de valor de la Entidad y corresponde a los Procesos y Subprocesos identificados como críticos, los cuales fueron: Captura de Información, Integración de Información, Disposición de Información, Gestión catastral Territorial, Gestión de Nomina, Gestión Financiera, Gestión documental, Gestión Jurídica, Provisión y Soporte de Servicios de TI, Gestión Contractual, Gestión de Comunicaciones.

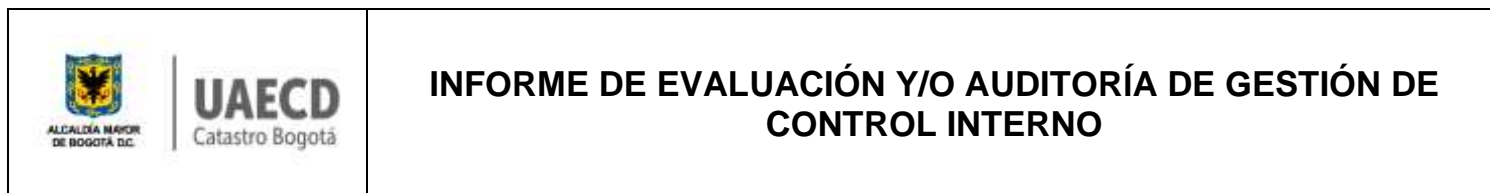
5. Revisar y realizar seguimiento a los requerimientos de los entes externos en lo referente al Programa de Continuidad del Negocio de la Entidad

Se realiza revisión y seguimiento a los requerimientos de entes externos como la Contraloría Distrital a través de la entrega del plan de continuidad de la entidad en el informe de cuenta anual para cada vigencia.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





6. Establecer roles, responsabilidades y competencias para la Gestión de la Continuidad del Negocio de la Entidad

Los roles, responsabilidades y competencias se establecieron en el documento Planificación-Continuidad-del-Negocio-UAECD en el numeral “2.1.6 ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD” y estos son:

Roles de la Alta Dirección

Encargados de la revisión, validación y aprobación de todos los elementos del Subsistema de Gestión de Continuidad de Negocio, así como de tomar todas las decisiones de alta gerencia que permitan la adecuada operación y mantenimiento del subsistema.

- Representante por la Dirección.
- Equipo de Manejo de Crisis.

Roles del equipo SGCN

Este equipo es el encargado de liderar y gestionar las diferentes acciones requeridas para el mantenimiento y desarrollo del sistema.

- Oficial de Continuidad.
- Líder del DRP.
- Líder del SGCN.

Roles de la Estructura de Recuperación en Cascada

La estructura de recuperación en cascada es la responsable de lograr la continuidad de la operación crítica en caso de un evento de interrupción de acuerdo con lo definido en la estrategia corporativa de continuidad de negocio.

- Líder Equipo Funcional
- Integrante Equipo Funcional

Roles de apoyo al sistema

Responsables de apoyar y garantizar el desarrollo de las tareas específicas asignadas en el sistema.

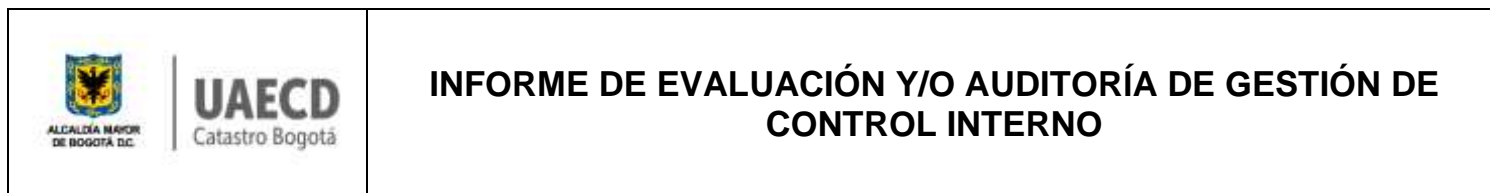
- Responsable Recursos Humanos
- Responsable Gestión de Infraestructura y Gestión de Servicios
- Responsable de Comunicaciones
- Responsable del Plan de Emergencia

7. Realizar seguimiento y evaluación a la Gestión de Continuidad del Negocio, a fin de identificar oportunidades de mejora y velar por el cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





Se han llevado a cabo auditorías externas e internas las cuales han permitido observar oportunidades de mejora como ajustes a los procedimientos y así dar cumplimiento al Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN).

8. Establecer mecanismos que permitan fomentar la cultura de la Gestión de Continuidad del Negocio en la Entidad

Para el cumplimiento de esta función se han establecido planes de capacitación y planes de divulgación, así como planes de pruebas y ejercicios.

9. Cumplir con las responsabilidades definidas en el Plan de Manejo de Crisis de la Entidad

Se cuenta con un Plan de Manejo de Crisis donde se tienen unas responsabilidades asignadas y protocolos establecidos en caso de que se presente una situación que impida el normal desarrollo de las operaciones de la Entidad, documento (*Plan-Manejo-de-Crisis-UAECD-2021*)

5.2 Verificación actividades puntos de control procedimientos establecidos por el Subsistema de Continuidad del Negocio.

Se procedió a realizar la revisión de los siguientes procedimientos establecidos para la ejecución del Subsistema de Continuidad del Negocio, con el fin de verificar el cumplimiento de su objetivo y de las actividades definidas como puntos de control.

✓ **Procedimiento Planificación Y Control De Continuidad Del Negocio 02-03-PR-01, Versión 4.**

Objetivo: Planear y controlar el Subsistema de Gestión de Continuidad del Negocio - SGCN para los procesos o subprocesos críticos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, que permita responder a los posibles riesgos de interrupciones en la operación del negocio con el fin de mitigar y continuar con la prestación de los servicios a un nivel aceptable predefinido.

Actividad 2 - Validar y/o aprobar documento planificación.

Actividad 7 - Realizar Seguimiento al SGCN

Actividad 9 - Validar resultados de la Implementación del SGCN

✓ **Procedimiento Análisis De Impacto Al Negocio Y Análisis De Riesgos 02-03-PR-02, Versión 6.**

Objetivo: Elaborar y/o actualizar, el Análisis de Impacto al Negocio - BIA (Por sus siglas en inglés Business Impact Analysis) y el Análisis de Riesgos – RA (Por sus siglas en inglés Risk Analysis), para los procesos o subprocesos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD que permita responder a los

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

posibles riesgos de interrupciones en la operación del negocio con el fin de mitigar y continuar con la prestación de los servicios a un nivel aceptable predefinido.

Actividad 2 - Revisar el BIA y RA

Actividad 3 - Validar y/o aprobar el BIA Y RA

✓ Procedimiento Estrategia De Continuidad De Negocio 02-03-PR-03, Versión 5.

Objetivo: Diseñar, elaborar y/o actualizar la estrategia de continuidad del negocio en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD para proteger y recuperar los procesos críticos parcial o totalmente dentro de un tiempo establecido después de una interrupción no deseada o desastre, enmarcado dentro de los principios de la arquitectura de referencia de la Unidad “Sistema de gestión” y “Gestión de Continuidad y Seguridad”.

Actividad 3 - Validar y/o aprobar la estrategia.

✓ Procedimiento Implantación De Planes De Continuidad De Negocio 02-03-PR-04, Versión 5.

Objetivo: Establecer acciones de Continuidad de Negocio que le proporcione a la UAECD la capacidad del establecimiento, implementación y mantenimiento de planes de continuidad y recuperación para gestionar un incidente perjudicial y continuar con sus operaciones basadas en los objetivos de recuperación identificadas en el análisis de impacto al negocio, contando con una estructura de respuesta ante incidentes.

Actividad 2 - Analizar las capacidades de continuidad de los proveedores.

Actividad 6 - Evaluar la implementación de los planes de continuidad (resultados de la implementación)

✓ Procedimiento De Ejercicios Y Pruebas 02-03-PR-05, Versión 5.

Objetivo: Elaborar, ejecutar y analizar el resultado del plan de ejercicios y pruebas de continuidad del negocio en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD de acuerdo con los planes de continuidad establecidos, para verificar su correcto funcionamiento o en su defecto generar acciones de mejora.

Actividad 2 - Validar y/o aprobar ejercicios, pruebas, periodos de ejecución y el plan de ejercicios y pruebas

Actividad 7 - Verificar los elementos necesarios para la ejecución de los ejercicios y pruebas

Actividad 11 - Validar los resultados de la ejecución de los ejercicios y pruebas.

Una vez verificados los objetivos y actividades de control establecidos en cada uno de ellos, frente a la documentación suministrada por el Oficial de Continuidad de Negocio, se logró establecer que estos se cumplen adecuadamente a través de documentos como, “Planificación-Continuidad-del-Negocio-UAECD, Documento BIA por proceso, Documento RA por proceso crítico, estrategia-sgcN-2021, planes-pruebas-capacitacion-

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

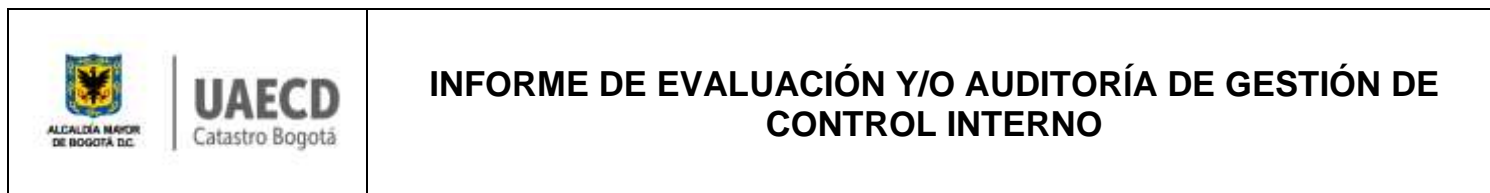
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





sensibilizacion-2021-sgcn, formatos-Proveedor-ver-2021-03-17, Plan-Manejo-de-Crisis-UAECD-2021, planes-pruebas-capacitacion-sensibilizacion-2021-sgcn, entre otros.

En la evaluación de los controles estandarizados de los controles de los procedimientos, Procedimiento Planificación Y Control De Continuidad Del Negocio 02-03-PR-01, Versión 4, Procedimiento Análisis De Impacto Al Negocio Y Análisis De Riesgos 02-03-PR-02, Versión 6, Procedimiento Estrategia De Continuidad De Negocio 02-03-PR-03, Versión 5, Procedimiento Implantación De Planes De Continuidad De Negocio 02-03-PR-04, Versión 5, Procedimiento De Ejercicios Y Pruebas 02-03-PR-05, Versión 5, se evidenció que los controles son efectivos en un 100%, es decir, las nueve (9) actividades formuladas como control cumplen en su totalidad con los criterios de diseño.

Sin embargo, se hace necesario revisar el “formato/registro” establecidos como evidencia de los puntos de control en los procedimientos con el fin de establecer una mejor manera de evidenciar la aprobación de los diferentes planes y documentos, de forma tal que se evidencie su aprobación y vigencia de una forma más certera e inmediata sin tener que acudir al acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para verificar su aprobación.

5.3. Seguimiento actividades plan de acción institucional – PAI 2020, línea de acción 4.1.1 “Gestión Integral Hacia Estándares de Calidad”, con corte a diciembre 2020.

La Oficina de Control Interno procedió a verificar el cumplimiento de la ejecución de la línea de acción 4.1.1. “Gestión Integral Hacia Estándares de Calidad” del Plan de Acción Institucional -PAI- 2020, la cual se encontraba conformada por la actividad gruesa 4.1.1.2. “Ejecutar los planes (plan de auditorías, plan de sostenibilidad MIPG, PINAR, plan de seguridad de la información, planes de continuidad del negocio)”, que a su vez se encontraba conformada por las siguientes actividades operativas:

- ✓ Realizar el estudio de viabilidad para la adquisición de la solución de software para la gestión de SGCN, SGSI y los demás Subsistemas.
- ✓ Realizar seguimiento de la revisión y/o actualización del BIA, el RA y la relación de las partes interesadas externas e internas
- ✓ Articular el plan de respuesta a emergencias y atención de incidentes
- ✓ Gestionar los recursos para el centro alerno de procesamiento para la vigencia 2021.

Las cuales fueron cumplidas en su totalidad con un 100% a diciembre 2020, como se evidencia a continuación.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co




 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
--	--

Imagen 1. Seguimiento PAI 2020, actividad gruesa 4.1.1.2

LINEA DE ACCIÓN	No.	ACTIVIDADES GRUESAS	COD ANT	COD	ACTIVIDADES OPERATIVAS	FECHA INICIO	FECHA FIN	DICIEMB	MAX
4.1.1	Gestión Integral Hacia Estándares de Calidad	Ejecutar los planes (plan de auditorías, plan de sostenibilidad MIPG, PINAR, plan de seguridad de la información, planes de continuidad del negocio)	5.5.1.1	4.1.1.2.134	Realizar el estudio de viabilidad para la adquisición de la solución de software para la gestión de SGCN, SGSI y los demás Subsistemas.	1/02/2020	30/04/2020	100,00%	100,00%
			5.5.1.3	4.1.1.2.136	Realizar seguimiento de la revisión y/o actualización del BIA, el RA y la relación de las partes interesadas externas e internas	15/03/2020	30/07/2020	100,00%	100,00%
			5.5.1.6	4.1.1.2.139	Articular el plan de respuesta a emergencias y atención de incidentes	24/03/2020	29/10/2020	100,00%	100,00%
			5.5.1.8	4.1.1.2.141	Gestionar los recursos para el centro altemo de procesamiento para la vigencia 2021	5/04/2020	26/11/2020	100,00%	100,00%

Fuente: 12.GT_SeguimientoPlanAccion_DICIEMBRE_2020

5.4. Seguimiento actividades – PEI 2021, línea de acción 4.1.1 “Gestión Integral Hacia Estándares de Calidad”, con corte a junio 2021.

La Oficina de Control Interno procedió a verificar el cumplimiento de la ejecución de la línea de acción 4.11. “Gestión Integral Hacia Estándares de Calidad” con corte a junio 30 del “Seguimiento PEI- 2021”, la cual se encuentra conformada por el indicador “Nivel de disponibilidad de la Infraestructura Tecnológica” y la actividad gruesa “Ejecutar el plan de continuidad del negocio”.

Al verificar el cumplimiento de la actividad gruesa “Ejecutar el plan de continuidad del negocio”, se evidencia que con corte a junio 2021 presenta un ejecutado de 40,99 acorde con el 40,33 programado para el periodo.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





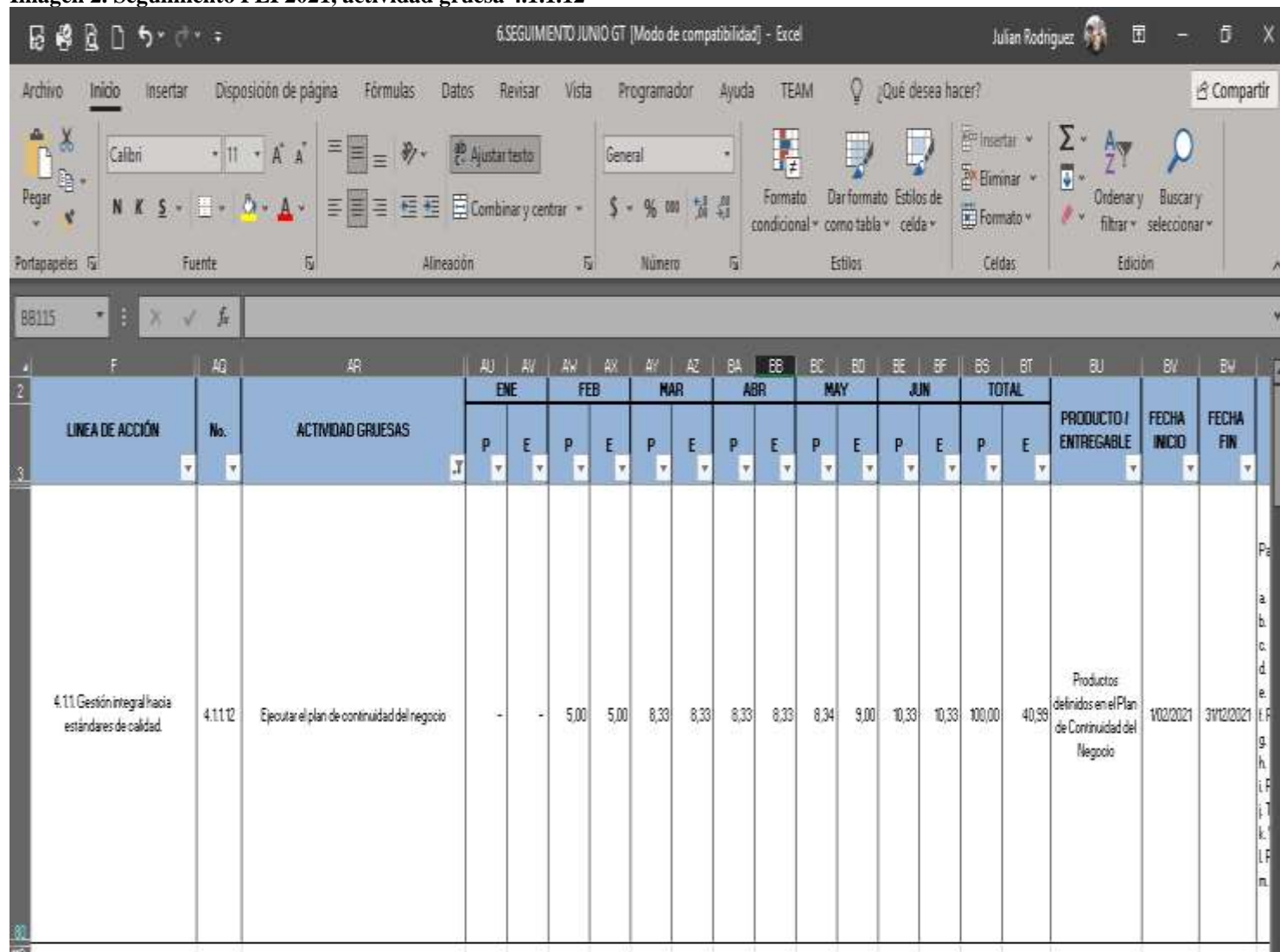
 ALCALDÍA MAIOR DE BOGOTÁ D.C.	 UAECD Catastro Bogotá	<h2 style="margin: 0;">INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
--	---	---

Imagen 2. Seguimiento PEI 2021, actividad gruesa 4.1.1.12



LINEA DE ACCIÓN	No.	ACTIVIDAD GRUESAS	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		TOTAL		PRODUCTO/ ENTREGABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E			
4.11 Gestión integral hacia estándares de calidad.	4.1.1.12	Ejecutar el plan de continuidad del negocio	-	-	5,00	5,00	8,33	8,33	8,33	8,33	8,34	9,00	10,33	10,33	100,00	40,39	Productos definidos en el Plan de Continuidad del Negocio	1/02/2021	31/12/2021

Fuente: 6. SEGUIMIENTO JUNIO GT

5.5 Verificación Indicadores Asociados al SGCN

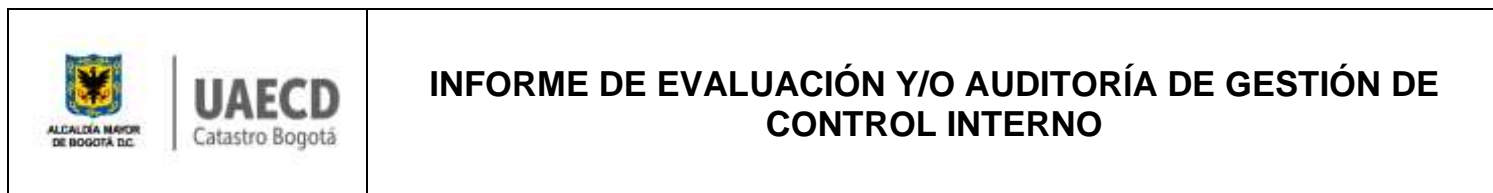
Una vez verificados los indicadores asociados al Subsistema de Gestión de Continuidad del Negocio en aplicativo ISODOC, se evidencio lo siguiente:

El Subsistema cuenta con dos indicadores que se miden semestralmente y se detallan a continuación:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Imagen 3. Cumplimiento Indicadores 2020 – Junio 2021

VIGENCIA	NOMBRE INDICADOR	META	RESULTADO
2020	NIVEL DE EFECTIVIDAD EN EL TIEMPO DE RECUPERACIÓN ESPERADO FRENTE AL TIEMPO DE RECUPERACIÓN REAL	100	100
2020	NIVEL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO DEL PLAN DE CONTINUIDAD	100	100
2021	NIVEL DE EFECTIVIDAD EN EL TIEMPO DE RECUPERACIÓN ESPERADO FRENTE AL TIEMPO DE RECUPERACIÓN REAL	100	100
2021	NIVEL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO DEL PLAN DE CONTINUIDAD	100	100

Fuente: Elaboración Auditor.

Se presenta un adecuado cumplimiento de los indicadores propuestos; frente al indicador, “Nivel de efectividad en el tiempo de recuperación esperado frente al tiempo de recuperación real”, se observó que los tiempos objetivos de recuperación han sido en promedio menores de lo encontrado en los BIA’s que es de 4 horas, de acuerdo a las pruebas realizadas y para el indicador “Nivel de actividades ejecutadas en el período del plan de continuidad”, se observó que se han venido desarrollando las actividades programadas respecto al plan de la vigencia, dentro de las cuales se tienen capacitación, socialización, pruebas, comunicación en lo que tiene que ver con el SGCN.

5.6 Verificación Actividades Plan de Acción Vigente

Se procedió a revisar en el aplicativo ISODOC las actividades vigentes asociadas al Subsistema de Gestión de Continuidad del Negocio encontrando que a la fecha el Subsistema cuenta con tres (3) actividades identificadas como “Acciones Correctivas” resultado de auditoría interna, como se evidencia a continuación.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



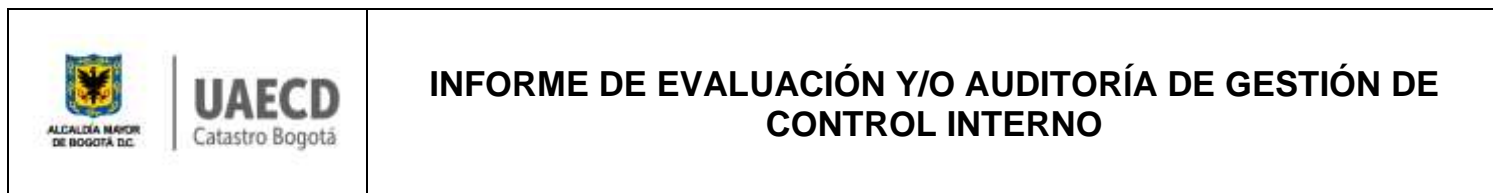


Imagen 4. Cumplimiento Indicadores 2020 – Junio 2021

Actividad	Estado	Fecha de Finalización	Responsable	Descripción	Progreso	Cantidad
ACT-2021-1879	En Proceso	31/08/2021	JOSE ABRAHAM VILLARRAGA RIOS	Realizar control de calidad al control de cambios ...	0%	1
ACT-2021-1878	En Proceso	31/08/2021	JOSE ABRAHAM VILLARRAGA RIOS	Actualizar el control de cambios y/o versionamien...	0%	1
ACT-2021-1877	En Proceso	31/08/2021	JOSE ABRAHAM VILLARRAGA RIOS	Revisión de los documentos del Subproceso, para va...	0%	1

Fuente: Aplicativo ISODOC.

Las tres (3) actividades, ACT-2021-1877, ACT-2021-1878, ACT-2021-1879, se encuentran en “Proceso” y con fecha de finalización 31-08-2021. Cabe resaltar que, aunque las actividades están próximas a finalizar, no registran avance, encontrándose en el 0%.

6. CONCLUSIONES

✓ Se evidenció una adecuada ejecución y cumplimiento de las funciones establecidas en la Resolución 890 de 2018 Art.3 Funciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, literal k. Funciones relacionadas con la Gestión de Continuidad de Negocio, así como la ejecución de las actividades e indicadores con aporte al cumplimiento de la línea de acción 4.1.1 “Gestión Integral Hacia Estándares de Calidad” para la vigencia 2020 y 2021 con corte al mes de junio que a su vez aporta al cumplimiento del objetivo específico “4.1. Robustecer modelos, metodologías y sistemas de gestión con innovación y calidad.” y por ende al Objetivo Estratégico “4. Garantizar la sostenibilidad financiera y administrativa de la entidad para prestar el servicio público catastral, incorporando el fortalecimiento de la gestión comercial territorial.”.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
--	--

7. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda revisar los “formatos/registros” establecidos como evidencia en los puntos de control de los procedimientos con el fin de establecer una mejor forma de evidenciar la aprobación y vigencia de los diferentes planes y documentos que hacen parte del Subsistema de Gestión de Continuidad del Negocio, sin tener que acudir a las actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para verificar su aprobación.
- ✓ Aumentar la participación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en cuanto a “Realizar seguimiento y evaluación a la Gestión de Continuidad de Negocio”, a fin de identificar oportunidades de mejora teniendo en cuenta que los Sistemas de Gestión están enfocados a la mejora continua.
- ✓ Continuar y reforzar el seguimiento continuo a las actividades propuestas para la implementación del Subsistema de Gestión de Continuidad del Negocio y tomar las correcciones necesarias para evitar incumplimientos o demoras en su ejecución.
- ✓ Realizar monitoreo constante a las actividades identificadas como “Acciones Correctivas” / “Oportunidades de Mejora” resultado de auditorías internas, externas o seguimientos realizadas al Subsistema de Gestión de Continuidad del Negocio, con el fin de evitar el incumplimiento de las mismas.
- ✓ Continuar con un monitoreo constante de los riesgos y los controles asociados a estos por parte del subproceso, con el fin de evitar posible materialización de los mismos.



MARIA NOHEMI PERDOMO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Julian Rodríguez Gómez. - Contratista Oficina de Control Interno



Revisó: Astrid Cecilia Sarmiento Rincón - Profesional Especializado - Oficina de Control Interno

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

